

ACTA (Nº 3/2019) COMISIÓN DE EJERCICIO TERAPÉUTICO.

En Madrid, a 14 de octubre de 2019, a las 22:00h, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y en la sede se celebra sesión de la Comisión de Ejercicio Terapéutico para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Estructuración de acciones y proyectos para el año que viene
3. Ruegos, preguntas y sugerencias.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- Maria Angeles Ciarelli.
- Diego Aramendia Leirado.
- Samuel Valle.
- Nicolás Mejía.
- Carlos Heredia.
- Néstor Requejo Salinas.
- Jose Antonio Urrialde.
- Ignacio Martín Centeno.-----

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de la sesión.

El presidente de la Comisión explica el orden del día e informa

2. Estructuración de acciones y proyectos para el año que viene. Designación de tareas. Tras la aprobación en la reunión del 27 de junio de 2019 de una guía divulgativa de ejercicio terapéutico se discute su contenido y formato:

Guía de ejercicio terapéutico (60horas de trabajo)

Objetivos:

El objetivo es redactar una guía (no un manual académico) en el que prime el carácter divulgativo, dirigiéndolo tanto a personas de a pie, como a fisioterapeutas u otros profesionales de la salud.

La razón de realizar dicho documento se basa en el alto nivel de desconocimiento de la población (incluso entre los propios fisioterapeutas) de los ámbitos de trabajo que tiene el fisioterapeuta a través de una herramienta tan potente como es el ejercicio terapéutico.

Contenidos

1. El ejercicio terapéutico: definición y breve desarrollo histórico.
2. ¿Por qué ejercicio? : la relación entre enfermedad y sedentarismo.
3. El fisioterapeuta como profesional del ejercicio terapéutico.
4. Áreas de aplicación del ejercicio terapéutico.
 - Salud mental.
 - Cardiología.
 - Patología respiratoria.
 - Oncología.
 - Patología metabólica.

- Nefrología.
- Traumatología/ patología musculoesquelética.
- Neurología.
- Fragilidad.

5. ¿Dónde encontrar un fisioterapeuta proveedor de ejercicio terapéutico?
6. Material complementario: infografías, material de divulgación, etc.

Formato de la guía de ejercicio terapéutico.

La guía debe ser de carácter divulgativo, comprensible, atractiva y fácil de leer. Podrá constituir además una fuente de información adecuada para la posterior realización de infografías, artículos de opinión o pequeñas comunicaciones de carácter especializado.

Procedimiento:

Los diferentes apartados de la guía se repartirán para su desarrollo entre los diferentes integrantes de la comisión que estén interesados en participar en el proyecto. Se intentará que el principal criterio de asignación del trabajo sea el grado de conocimiento y/o especialización de cada integrante de la comisión en cada materia.

Para la confección y desarrollo del cuerpo principal de la Guía se ha aprobado en la comisión un tiempo de trabajo de 60h. De esta guía principal se podrían, a posteriori, generar infografías o material divulgativo más concreto y resumido para una mejor y más efectiva transmisión de la información.

7. Dotación presupuestaria.

Desde la Comisión de Ejercicio Terapéutico se solicita un presupuesto de 3600€.

3. Ruegos, preguntas y sugerencias.

Nestor Requejo:

- Recuerda que para la siguiente reunión tenemos la posibilidad de leer el régimen de funcionamiento interno de las comisiones para matizar algún punto si es necesario. Se discutirá en reuniones venideras.
- Propone a Montserrat Ruiz-Olivares García como enlace con la Junta: se aprueba de manera unánime.

CIERRE. - Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, se hace un resumen final de la sesión realizada y se cierra la sesión a las 23:25, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, el presidente, Certifico.

Fdo.

El presidente